CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0239

VIERNES
30-10-2026

SEIS FALLECIDOS TRAS CAÍDA DE COMBI A 300 METROS

¡SEIS VIDAS PERDIDAS EN LA VÍA!

HALLAN MÁS DE 3 MIL CARTUCHOS DE DINAMITA Y DETONANTES

¡ARSENAL BAJO INVESTIGACIÓN!

COLMAN LIQUIDÓ A LOS CHANKAS A LOS 95 MINUTOS

¡GOLPE IMPERIAL!

Expresión PRODUCCIONES
PRESTA SERVICIO INFORMATIVO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
TRANSMISIONES DEPORTIVAS | COBERTURA TOTAL | ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y PROMOCIONALES
983908066 - 990 505 501

PIEDADES INFERNALES DE JUAN ZAVALA OJEDA

Hay libros de poesía que buscan la belleza; otros, en cambio, parecen escritos para enfrentarse con ella. Piedades infernales (Atenhea Editorial, 2026), de Juan Zavala Ojeda, pertenece a esta segunda categoría. Es un poemario incómodo, excesivo, desgarrado y, por momentos, deliberadamente provocador. Su materia prima no es la contemplación serena, sino el conflicto: Dios y Satanás, vida y muerte, culpa y redención, soledad y compañía, violencia y ternura, religión y descreimiento, amor y odio. El poeta parece escribir desde un territorio interior donde todas esas fuerzas chocan sin llegar nunca a reconciliarse.

Desde el primer poema, «Dime, Dios», queda establecido el tono general del libro. El mar aparece como espacio de memoria y purificación: «Me gustaría eliminar de sus aguas los actos que cometí a los doce / y continúo haciéndolo en espera hasta los cuarenta». La imagen posee una fuerza confesional evidente. El agua, tradicional símbolo de renovación, se convierte aquí en un imposible mecanismo de limpieza moral. El hablante quiere borrar sus culpas, pero sabe que estas forman parte de su identidad. Por eso aparecen personajes bíblicos sacrílegos: «La sangre de Caín circula por mis venas». La referencia bíblica no funciona solo como alusión religiosa; es también una metáfora de la condición humana condenada a cargar con una herencia de violencia.

Esa tensión entre pecado y deseo de purificación atraviesa buena parte del volumen. En uno de los poemas, el rosario, la iglesia, la sangre y el cuerpo forman una imaginería religiosa que pronto se transforma en violencia física. El poeta escribe: «Que mi sonrisa, no se apague. Cura mi corazón palpitante / que sufre los terribles episodios de mi trágica vida». Hay aquí una de las claves del libro: detrás de la blasfemia permanece, de forma paradójica, una necesidad de fe. El yo poético reniega de Dios, lo increpa y lo desafía, pero continúa hablándole. Esa contradicción constituye uno de los aspectos más interesantes de Piedades infernales.

El título resulta, por ello, significativo. Las «piedades» del libro no son necesariamente religiosas en el sentido tradicional. Son más bien gestos de compasión que nacen desde el infierno cotidiano. El infierno de Zavala Ojeda no se encuentra solo después de la muerte: está en las calles, en la pobreza, en la guerra, en la indiferencia, en la soledad, en la enfermedad, en la pérdida de los seres queridos y también dentro de la conciencia individual.

En «Gritos sin rostro», por ejemplo, el poeta construye una atmósfera de abandono mediante imágenes ásperas: «Busco un capote llamado: 'soledad' / que me abrigue de vivir escuchando alaridos retorcidos / en el fango en las alcantarillas cubiertas de brea». El recurso resulta eficaz porque convierte la soledad en una prenda que podría proteger al sujeto de la intemperie humana. Sin embargo, también revela uno de los problemas recurrentes del libro: la acumulación de imágenes. Zavala Ojeda posee imaginación verbal, pero no siempre la administra. En ocasiones una imagen potente queda sepultada bajo otras muchas.

Algo semejante sucede con «Alma negra», donde el yo se desdobla y conversa con su propia oscuridad. «Vaga alma negra por las sombras en busca de otro / y suplícame para que vuelvas a ser parte de mi genética: / sigo llevándote en el alma, ¡maldición!». El poema funciona como una suerte de monólogo dramático en el que el hablante intenta expulsar aquello que sabe que le pertenece. La «alma negra» es culpa, locura, resentimiento, memoria y también una parte inseparable del sujeto.

Uno de los rasgos más visibles del poemario es su vocación de denuncia. En «Bautismo de fuego», la mirada abandona la esfera individual y se dirige hacia las guerras contemporáneas. Siria, Palestina, Irán, Irak, Vietnam y otros escenarios de violencia aparecen como símbolos de un mundo incapaz de aprender de su propia historia. El poeta contrapone las armas a la cultura: «Basta de disparar, hay muchísimos misiles que libros/ que besos/ que caricias / que guitarras /que violines y pianos». Aquí la enumeración, aunque sencilla, consigue una oposición de gran claridad: frente a la tecnología de la muerte, el arte y el afecto como posibilidades de humanidad.

Esta dimensión social es una de las virtudes del libro. Zavala Ojeda no quiere permanecer encerrado en su intimidad. Su dolor individual se proyecta hacia los niños víctimas de la guerra, los pobres, los ancianos abandonados, los animales callejeros y todos aquellos que viven en los márgenes. En «Paz eterna», por ejemplo, la preocupación por los niños que sufren en diferentes conflictos se mezcla con imágenes cotidianas del Perú: niñas que piden limosna en los puentes, vendedores ambulantes en los buses de Lima y personas que sobreviven en medio de la indiferencia. La poesía intenta así convertir la experiencia individual en conciencia colectiva.

Pero esta voluntad de abarcarlo todo constituye también una debilidad. El libro necesita, en varios momentos, mayor contención. Hay poemas en los que la reiteración, las exclamaciones, las mayúsculas, las enumeraciones y las palabras de fuerte carga coloquial terminan debilitando el efecto poético. El lector encuentra una voz auténtica, pero no siempre una voz suficientemente depurada. En lugar de sugerir, el poema a veces explica; en lugar de dejar resonar una imagen, la multiplica hasta agotarla.

El problema se hace más evidente en «Plegaria a mi destino», uno de los textos más violentos del volumen. Allí el poeta construye una larga cadena de insultos y descalificaciones contra individuos y grupos sociales. El efecto buscado parece ser el de una conciencia enfurecida contra el mundo, pero algunas generalizaciones resultan problemáticas y reducen la complejidad del discurso. La furia puede ser un recurso estético poderoso; cuando no encuentra una elaboración suficiente, corre el riesgo de convertirse simplemente en desahogo.

La relación con la tradición literaria es otro elemento importante. Rimbaud aparece como figura tutelar en «Homenaje al inmortal Rimbaud», mientras Baudelaire preside «Botella profunda». No se trata de referencias decorativas: el autor intenta situarse dentro de una genealogía de poetas rebeldes, malditos, inconformes. Rimbaud representa la

..///Continúa en pág. 05

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0239 Octubre 2026
N° Registro de la Biblioteca Nacional del Perú N° 2026-00968
DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario
en los talleres gráficos
EXPRESION GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS

DIARIO EXPRESIÓN
983908066
CONTACTOS:
E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresióndiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

LOCUMBAZO: LA REBELIÓN MILITAR QUE SACUDIÓ EL GOBIERNO DE FUJIMORI

Ollanta Humala encabezó el levantamiento del 29 de octubre de 2000, en plena crisis política que llevó al fin del régimen fujimorista.

El 29 de octubre de 2000, un grupo de militares encabezado por Ollanta Humala se sublevó en Tacna y exigió la salida de Alberto Fujimori. El movimiento ocurrió en medio del escándalo de los 'vladivideos' y semanas antes del derrumbe del régimen.

El Perú atravesaba uno de los momentos más turbulentos de su historia política reciente cuando, la madrugada del 29 de octubre de 2000, un grupo de militares encabezado por el entonces teniente coronel del Ejército Ollanta Humala Tasso protagonizó un levantamiento en Tacna contra el gobierno de Alberto Fujimori. El episodio, conocido como el Locumbazo, se convirtió en uno de los acontecimientos más recordados de la crisis institucional que sacudió al país durante los últimos meses del régimen fujimorista.

La sublevación se produjo en un escenario marcado por denuncias de corrupción, cuestionamientos a la legitimidad del tercer mandato presidencial de Fujimori y una creciente fractura dentro de las instituciones del Estado. El movimiento militar tuvo como principal exigencia el desconocimiento de la autoridad presidencial y el cuestionamiento de la cadena de mando del Ejército, que los sublevados consideraban comprometida por la influencia de Vladimiro Montesinos.

De acuerdo con los antecedentes registrados en el Congreso de la República, Humala abandonó su unidad militar en Tacna acompañado por un grupo de efectivos. Posteriormente, se incorporó a la movilización su hermano Antauro Humala, entonces militar en retiro. El grupo se desplazó hacia Locumba, donde hizo público su pronunciamiento contra el gobierno.

EL PAÍS, SACUDIDO POR EL ESCÁNDALO DE LOS 'VLADIVIDEOS'

Para comprender el levantamiento es necesario remontarse a septiembre de 2000, cuando la difusión del primer 'vladivideo' provocó una crisis política de grandes proporciones. Las imágenes mostraban al entonces asesor presidencial Vladimiro Montesinos entregando dinero al congresista Alberto Kouri para que se incorporara a la bancada oficialista.

La revelación expuso públicamente prácticas de compra de apoyo político y profundizó las denuncias sobre corrupción vinculadas al entorno gubernamental. El caso debilitó todavía más la posición de Fujimori, cuyo tercer mandato, iniciado en julio de ese año, ya estaba cuestionado por las irregularidades denunciadas durante el proceso electoral.

El 16 de septiembre, Fujimori anunció la convocatoria a nuevas elecciones generales y comunicó que no participaría en ellas. La decisión buscaba encauzar la crisis política, pero no logró frenar el deterioro de su gobierno.

Fue en ese contexto de incertidumbre cuando Humala decidió encabezar la rebelión militar que tendría como escenario principal la zona de Locumba, en el departamento de Tacna.

EL LEVANTAMIENTO QUE DESAFIÓ LA CADENA DE MANDO

Durante la madrugada del 29 de octubre, Humala salió de su unidad militar acompañado por efectivos del Ejército. Los sublevados expresaron su rechazo al gobierno de Fujimori y cuestionaron la legitimidad de los mandos militares vinculados, según su pronunciamiento, con la influencia de Montesinos.

El movimiento no se limitó a una declaración dentro de los cuarteles. Los participantes se desplazaron hacia Locumba y posteriormente hacia el campamento minero de Toquepala, desde donde Humala difundió sus demandas.

Uno de los episodios reportados durante la movilización fue la retención del general Carlos Bardales Angulo por parte de los rebeldes, un hecho que evidenció la ruptura de la disciplina militar y la gravedad del desafío planteado a la estructura de mando.

Los sublevados buscaban que otros sectores de las Fuerzas Armadas se sumaran al movimiento. Sin embargo, el respaldo esperado no se concretó en

la magnitud que necesitaban para sostener la rebelión.

Con el paso de los días, varios efectivos abandonaron el levantamiento y sus dirigentes permanecieron ocultos mientras se desarrollaban los acontecimientos políticos y militares.

UNA REBELIÓN EN MEDIO DEL COLAPSO DEL RÉGIMEN

El Locumbazo coincidió con una etapa decisiva de la crisis que acabaría con el gobierno de Fujimori. El mismo 29 de octubre de 2000, Vladimiro Montesinos salió del Perú rumbo a Panamá, en un episodio que incrementó la incertidumbre sobre el futuro del régimen y el paradero del exasesor presidencial.

La coincidencia temporal entre ambos acontecimientos alimentó diversas interpretaciones sobre los objetivos y posibles efectos de la sublevación. Sin embargo, la afirmación de que el levantamiento fue organizado para distraer la atención de la salida de Montesinos no debe presentarse como un hecho demostrado sin pruebas concluyentes.

El contexto político era mucho más amplio: las denuncias de corrupción, la pérdida de apoyo parlamentario, las disputas dentro de las Fuerzas Armadas y la presión de distintos sectores de la sociedad habían debilitado progresivamente al gobierno.

Por ello, el Locumbazo debe entenderse como parte de una crisis institucional en la que confluyeron diferentes actores, intereses y acontecimientos, sin reducir su significado a una sola explicación.

LA CAÍDA DE FUJIMORI Y EL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

Pocas semanas después de la rebelión, la crisis llegó a su punto decisivo. En noviembre de 2000, Fujimori viajó a Brunéi para participar en una reunión internacional y posteriormente se trasladó a Japón, desde donde remitió su renuncia a la Presidencia por fax.

El Congreso de la República rechazó la renuncia y declaró la vacancia presidencial por incapacidad moral permanente. La decisión abrió el camino para la instalación del gobierno de transición encabezado por Valentín Paniagua, que asumió la tarea de restablecer las condiciones institucionales y organizar nuevas elecciones.

Estos acontecimientos marcaron el final del gobierno de Fujimori, que había permanecido en el poder desde 1990. La salida del mandatario no fue consecuencia exclusiva del Locumbazo, sino del conjunto de acontecimientos políticos e institucionales que erosionaron su administración.

ENTREGA DE LOS SUBLEVADOS Y AMNISTÍA

Tras el establecimiento del gobierno de transición, los hermanos Humala se entregaron a las autoridades. El caso pasó a formar parte de las actuaciones militares y políticas derivadas de la rebelión.

En diciembre de 2000, el Congreso aprobó una amnistía para los participantes del levantamiento. La medida permitió que Ollanta Humala fuera reincorporado al Ejército, luego de los acontecimientos que lo habían colocado en el centro de la atención pública.

El debate sobre el Locumbazo continuó después de la aprobación de la amnistía. Para algunos sectores, el levantamiento representó una reacción frente a la crisis de legitimidad del gobierno; para otros, constituyó una ruptura de la disciplina y de la cadena de mando militar. Estas interpretaciones forman parte de la controversia histórica que rodea al episodio.

DEL CUARTEL A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Locumbazo también quedó asociado con el inicio de una trayectoria política que años después llevaría a Ollanta Humala a la Presidencia de la República.

Tras su reincorporación al Ejército, Humala continuó su carrera militar y posteriormente ingresó a la actividad política. En 2006 postuló por primera vez a la Presidencia y, después de una nueva candidatura en 2011, ganó las elecciones de ese año.

Su llegada al poder, más de una década después del levantamiento, convirtió al Locumbazo en un episodio recurrente dentro de los análisis sobre su trayectoria pública y sus orígenes políticos.

No obstante, la posterior carrera presidencial de Humala no elimina las controversias sobre la naturaleza del levantamiento, sus objetivos iniciales y el papel que desempeñó dentro de la crisis de 2000.

A 26 AÑOS, EL LOCUMBAZO SIGUE EN LA MEMORIA POLÍTICA

Este 29 de octubre de 2026 se cumplen 26 años de la sublevación militar encabezada por Ollanta Humala en Tacna. El episodio permanece como una referencia importante para comprender los últimos meses del gobierno de Alberto Fujimori y la profunda crisis que atravesó el Estado peruano al finalizar el siglo XX.

El levantamiento combinó una protesta contra el gobierno con un desafío directo a la jerarquía militar. Su desenlace, la posterior amnistía y la trayectoria política de su principal protagonista contribuyeron a convertirlo en un acontecimiento de múltiples interpretaciones.

A más de dos décadas de distancia, el Locumbazo recuerda una etapa en la que las denuncias de corrupción, la crisis de representación política y las fracturas institucionales confluyeron en un momento decisivo para el país.

Su estudio exige distinguir entre los hechos documentados, los argumentos formulados por los propios protagonistas y las interpretaciones posteriores, para comprender con rigor cómo se desarrolló uno de los episodios más singulares de la historia política contemporánea del Perú.

Fte: Digital Perú

...///viene de la pág. 02

ruptura y la libertad; Baudelaire, la exploración de los territorios oscuros de la existencia. El propio Zavala Ojeda escribe sobre el primero: «¿Cuándo seremos libres para obtener la libertad, amigo Rimbaud?».

Hay, además, una constante presencia del alcohol como símbolo. En «Botella profunda», la botella deja de ser un objeto y adquiere una dimensión casi religiosa: es refugio, compañía, anestesia y condena. «¡Bendito brebaje que beben todos sin distinción de raza o credo», escribe el poeta. El vino se transforma así en una especie de sacramento profano para una humanidad que busca escapar de sus heridas.

Sin embargo, el libro no termina en la desesperación. «I am resurrection», el poema final, modifica parcialmente el horizonte. Después de cientos de páginas interiores de oscuridad, aparece la palabra «resurrección» como posibilidad de resistencia. «¡Yo soy la resurrección para todos aquellos que odien vivir al tocar mi mano y encontrar la paz!», afirma el hablante. Y luego amplía esa declaración hacia los suicidas, los pobres, los enfermos terminales y los acosados. Es significativo que la salida no sea una reconciliación convencional con Dios. La salvación propuesta es terrenal: la rebeldía, la solidaridad, la música, la amistad, la memoria y la capacidad de seguir viviendo. Por ello, Juan Zavala Ojeda ha construido un poemario de excesos: exceso de dolor, de rabia, de referencias, de imágenes, de preguntas, de Dios, de muerte y de vida. Pero debajo de ese exceso existe una preocupación genuina: ¿cómo seguir siendo humano cuando el mundo parece empeñado en deshumanizarnos? La respuesta no aparece de manera definitiva. Tal vez tampoco tenía que aparecer. Porque al final de Piedades infernales el infierno no es un lugar situado después de la muerte. Es el mundo que habitamos cuando perdemos la compasión. Y la poesía, con todas sus imperfecciones, intenta aquí abrir una pequeña grieta para escapar de él.

COLEGIO MEDICO DEL PERÚ

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
JURADO ELECTORAL REGIONAL
CONSEJO REGIONAL XXII-APURÍMAC-CMP
ELECCIONES - PERÍODO 2027-2030

RELACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS DE SUFRAGIO

De conformidad con los artículos 33° y 34° del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, aprobado mediante Resolución N.° 241-CN-CMP-2023 y sus modificatorias aprobadas mediante las Resoluciones N° 455-CN-CMP-2026, N° 460-CN- CMP-2026 y N° 473-CN-CMP-2026, el Jurado Electoral Regional del Consejo Regional XXII - Apurimac pone en conocimiento de los miembros de la Orden la relación de médicos cirujanos designados mediante sorteo como miembros de las Mesas de Sufragio para las Elecciones Generales del Colegio Médico del Perú, a realizarse el domingo 29 de noviembre de 2026.

La asistencia de los miembros titulares y suplentes de las mesas de sufragio es obligatoria. Las solicitudes de dispensa deberán presentarse hasta el 14 de noviembre de 2026, debidamente motivadas, ante el Jurado Electoral Regional correspondiente, conforme a las disposiciones del Reglamento de Elecciones vigente, en la sede ubicada en Jr. Huancavelica N° 718, en el horario de atención de 09am a 01:00pm y de 02:00 a 05:00pm, y en Andahuaylas Jr. Tupac Amaru N° 403 en horario de 08am a 01:00pm y de 03:00 a 05:00pm.

ABANCAY:

MESA	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CMP
1	TITULAR	ERICK VARGAS LOPEZ	73224959	108053
	TITULAR	MARIA ANTONIETA VALER MIRANDA	40794640	60678
	TITULAR	ZAIDA MAGALY SALAZAR VIVANCO	23943389	44215

ANDAHUAYLAS:

MESA	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CMP
1	TITULAR	MARIO CARI MAMANI	24705186	45587
	TITULAR	WAMIRA JHIANEL HUAMAN CABEZAS	71621285	113025
	TITULAR	OSCAR LEGUIA BRAVO	41325238	82412

COLEGIO MÉDICO DEL PERU
CONSEJO REGIONAL XXII APURIMAC
Dr. Edison Vivanco Quinte
PRESIDENTE DEL J.E.R. APURIMAC
CMP 027361

¡SEIS VIDAS PERDIDAS EN LA VÍA!

Combi de EcoTurismo cayó a un abismo de 300 metros en la ruta Andahuaylas–Abancay.

El accidente ocurrió en el sector de Huaccoto, en la vía Andahuaylas–Abancay. La unidad de transporte de pasajeros se despistó y cayó aproximadamente 300 metros. La Policía realiza las diligencias para esclarecer las causas del siniestro.

Una tragedia enluta a varias familias luego de un grave accidente de tránsito registrado este miércoles 28 de octubre, alrededor de la 1:00 de la tarde, en el sector de Huaccoto, distrito de Huancarama, en la carretera que conecta Andahuaylas con Abancay. El siniestro dejó seis personas fallecidas y diez heridas, según la información policial proporcionada sobre la emergencia.

El vehículo involucrado es una camioneta rural Toyota Hiace, de color blanco, perteneciente a la empresa Eco-Turismo, que cubría la ruta desde Andahuaylas con destino a la ciudad de Abancay. Por circunstancias que todavía deberán establecerse mediante las investigaciones correspondientes, la unidad se despistó y cayó a un abismo de aproximadamente 300 metros de profundidad.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 704 de la Red Vial Longitudinal de la Sierra Sur, un tramo donde la magnitud de la caída dificultó las labores de auxilio y recuperación de las víctimas.

Tras conocerse la emergencia, efectivos del Destacamento de Protección de Carreteras de la Policía Nacional del Perú (PNP) de Abancay y personal de la Unidad de Emergencia PNP Andahuaylas se movilizaron hasta el lugar para participar en las labores de rescate, recuperación de los cuerpos y atención de los afectados.

SEIS VÍCTIMAS MORTALES

La información policial proporcionada señala que cinco personas fallecieron en el lugar del accidente, mientras que una sexta víctima llegó sin signos vitales al establecimiento hospitalario.

Luego de las labores de rescate e identificación, se difundió la siguiente relación de personas fallecidas:

1. Gerardo Wenceslao Macazana Florencio.
2. Sergio Quispe Quispe.
3. Julio Vargas Alcarraz.
4. Linda Emy Flores López.
5. Jesús Delgado Pacco.
6. Odilia Sulca Acosta.

La tragedia ha generado profundo pesar entre los familiares y allegados de las víctimas, quienes afrontan las consecuencias de un siniestro ocurrido durante un desplazamiento por carretera entre dos importantes ciudades de Apurímac.

De acuerdo con la información alcanzada, entre las personas afectadas también habría integrantes vinculados con instituciones públicas de la región. Este extremo deberá ser precisado por las entidades correspondientes mediante información oficial.

DIEZ PERSONAS HERIDAS FUERON TRASLADADAS A ABANCAY

El accidente también dejó diez personas heridas, quienes fueron trasladadas al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la ciudad de Abancay, para recibir atención médica de emergencia.

La relación proporcionada por la Policía incluye a las siguientes personas:

1. Yanina Ayala Vargas, de 34 años.
2. Alex Quispe Ludeña, de 30 años.
3. Yon Flores Flores, de 29 años.
4. Emilia Gaspar Aulla, de 61 años.
5. Romel Medina Maucaylle, de 28 años.
6. Socorro Loyza Lima, de 62 años.
7. Alberto Soto Ludeña, de 36 años.
8. Waldo Pérez Guevara, de 53 años.
9. Víctor Iván Mamani, de 52 años.
10. Una menor de un año de edad.

Los afectados fueron conducidos al establecimiento de salud para su evaluación y tratamiento. Hasta la información disponible para esta nota, no se cuenta con un reporte médico detallado que permita precisar la gravedad de las lesiones o la evolución de cada paciente.

La atención hospitalaria resulta fundamental en este tipo de emergencias, especialmente cuando se trata de accidentes de gran magnitud que involucran a pasajeros de diferentes edades.

CONDUCTOR FUE TRASLADADO A LA SANIDAD POLICIAL

Según el reporte policial, la unidad era conducida por Juan L. O., de 44 años, quien fue trasladado al Policlínico de la Sanidad de la Policía Nacional en Abancay para continuar con las actuaciones correspondientes.

La intervención del conductor y las diligencias posteriores forman parte del procedimiento destinado a esclarecer las circunstancias del accidente.

Por el momento, la información disponible no establece una causa definitiva del despiste. Por ello, no corresponde atribuir responsabilidades anticipadamente, pues estas deberán determinarse a partir de las investigaciones, los peritajes y los elementos recabados por las autoridades competentes.

La Comisaría PNP de Huancarama quedó a cargo de las diligencias correspondientes para establecer cómo ocurrió el siniestro y determinar si existieron factores humanos, mecánicos, viales u otras circunstancias que contribuyeran al accidente.

POLICÍA REALIZÓ LABORES DE AUXILIO Y RECUPERACIÓN

De acuerdo con el informe policial, efectivos del Destacamento de Protección de Carreteras PNP Abancay acudieron al sector de Huaccoto después de recibir la alerta sobre el despiste y la volcadura de la camioneta rural.

Posteriormente, personal de la Unidad de Emergencia PNP Andahuaylas se sumó a las labores de recuperación de los cuerpos de las personas fallecidas.

La profundidad del abismo, de aproximadamente 300 metros, convirtió la intervención en una operación compleja que requirió la participación coordinada del personal policial desplegado en la zona.

Mientras se desarrollaban las labores de auxilio, los heridos fueron evacuados hacia el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, donde quedaron bajo atención médica.

Las diligencias posteriores permitirán documentar las condiciones en las que quedó el vehículo, establecer la secuencia del accidente y recoger información que contribuya a esclarecer lo sucedido.

INVESTIGACIÓN BUSCARÁ ESTABLECER LAS CAUSAS

La Policía Nacional continúa con las actuaciones correspondientes para determinar las circunstancias en las que la Toyota Hiace terminó fuera de la vía y cayó al abismo.

Entre los aspectos que deberán ser esclarecidos se encuentran las condiciones del vehículo, las características del tramo carretero y cualquier otro elemento relevante para reconstruir el accidente. Estas son líneas de investigación posibles y no constituyen causas confirmadas del siniestro.

Los resultados de las diligencias serán importantes para establecer eventuales responsabilidades conforme a ley, respetando las garantías y los derechos de las personas involucradas.

La magnitud del accidente vuelve a poner en evidencia la importancia de la seguridad vial, el mantenimiento de las unidades de transporte, la revisión de las condiciones de circulación y la atención oportuna de las emergencias en las carreteras de la región.

DOLOR Y CONDOLENCIAS PARA LAS FAMILIAS

La pérdida de seis vidas humanas y las lesiones sufridas por otras diez personas dejan una profunda huella entre las familias afectadas por esta tragedia en Huancarama.

Desde Diario Expresión, expresamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares, amigos y seres queridos de las personas fallecidas, y hacemos llegar nuestros deseos de pronta recuperación a quienes resultaron heridos.

En estas horas difíciles, extendemos nuestra solidaridad a todas las familias que atraviesan momentos de dolor y esperamos que reciban el apoyo necesario para afrontar las consecuencias de esta lamentable emergencia.

Mientras las autoridades continúan con las investigaciones, la prioridad permanece en la atención de los heridos, el acompañamiento a los familiares y el esclarecimiento de un accidente que enluta a Apurímac.

TRAGEDIA APAGA LA VIDA DE LINDA FLORES

Fue una de las seis víctimas del accidente en la ruta Andahuaylas–Abancay.

Linda Emy Flores López, ex-candidata a consejera por Chincheros, entre las víctimas de la tragedia en Huancarama.

Su fallecimiento se confirmó tras el accidente de una unidad de transporte en la vía Andahuaylas–Abancay, que dejó seis personas fallecidas y diez heridas, según el reporte policial. Su partida ha generado pesar entre familiares, amistades y personas que compartieron con ella distintas etapas de su vida.

La tragedia registrada en el sector de Huaccoto, distrito de Huancarama, continúa dejando historias de dolor entre las familias afectadas. Entre las seis personas fallecidas en el accidente de tránsito figura Linda Emy Flores López, quien participó en las Elecciones Regionales y Municipales como candidata a consejera regional por la provincia de Chincheros, en representación de la organización política Progresemos.

La noticia de su fallecimiento ha causado consternación entre sus familiares, amistades y personas de su entorno, quienes lamentan su inesperada partida en circunstancias que son materia de las diligencias correspondientes.

El accidente ocurrió el miércoles 28 de octubre, alrededor de la 1:00 de la tarde, en la carretera que conecta Andahuaylas con Abancay. De acuerdo con la información policial proporcionada, una camioneta rural Toyota Hiace, perteneciente a la empresa EcoTurismo, se despistó y cayó a un abismo de aproximadamente 300 metros de profundidad, a la altura del kilómetro 704 de la Red Vial Longitudinal de la Sierra Sur.

El siniestro dejó seis personas fallecidas y diez heridas. Los equipos de emergencia y efectivos policiales acudieron al lugar para ejecutar las labores de auxilio, recuperar los cuerpos y trasladar a los sobrevivientes a un establecimiento de salud.

PARTICIPÓ EN LA VIDA POLÍTICA DE CHINCHEROS

Linda Emy Flores López también fue conocida por su participación en la política regional. En los últimos comicios regionales y municipales, postuló al cargo de consejera regional por la provincia de Chincheros, representando al partido Progresemos. Su participación electoral la vinculó con la actividad política de la provincia y con una etapa de su trayectoria personal que hoy vuelve a ser recordada tras conocerse su fallecimiento.

La noticia ha motivado expresiones de pesar entre personas que la conocieron y compartieron con ella distintos espacios de su vida. En medio de las muestras de solidaridad, sus seres queridos afrontan la difícil tarea de asimilar una pérdida inesperada.

UNA FAMILIA ENLUTADA POR LA TRAGEDIA

De acuerdo con la información difundida sobre su entorno familiar, Flores López deja un bebé, circunstancia que ha acentuado el dolor de sus allegados ante la irreparable pérdida.

La tragedia no solo representa una cifra dentro del balance de un accidente de carretera: detrás de cada víctima hay una familia, personas cercanas y proyectos de vida que quedan abruptamente interrumpidos.

Mientras se desarrollan las actuaciones correspondientes, las familias de las personas fallecidas atraviesan momentos de profundo pesar y esperan afrontar este difícil episodio acompañadas por sus seres queridos.

Desde Diario Expresión, expresamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares, amistades y seres queridos de Linda Emy Flores López, así como a las familias de todas las personas fallecidas en este lamentable accidente.

¡ALERTA EN CURAHUASI! HALLAN MÁS DE 3 MIL CARTUCHOS DE DINAMITA Y 1,506 DETONANTES EN DOS CAMPAMENTOS

Material explosivo estaba almacenado en estructuras rústicas de Huallacco. Fiscalía investiga su procedencia.

Material explosivo fue encontrado en el sector de Huallacco, en el centro poblado de Ccolpa. La intervención policial se realizó tras un antecedente registrado en la misma zona y las investigaciones buscan esclarecer la procedencia del material.

Un nuevo hallazgo de material explosivo encendió las alertas en el distrito de Curahuasi. Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) encontraron y recogieron un total de 3,142 cartuchos de dinamita, 1,506 detonantes y aproximadamente 2,530 metros de mecha lenta, durante una intervención ejecutada en dos campamentos rústicos ubicados en el sector de Huallacco, centro poblado de Ccolpa.

La operación se desarrolló el 28 de octubre, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026–2028, y estuvo a cargo de efectivos de la Comisaría PNP Curahuasi. De acuerdo con la información policial, la intervención tuvo como antecedente el hallazgo de material explosivo de presunta procedencia ilegal registrado el pasado 12 de octubre en la misma zona.

DOS CAMPAMENTOS BAJO LA LUPA

Durante las diligencias, el personal policial ubicó dos campamentos construidos de manera rústica, cuyos ambientes estaban acondicionados para funcionar como almacenes, dormitorios y cocina. La distribución de estos espacios llamó la atención de los agentes, quienes procedieron a verificar las instalaciones y recoger el material encontrado.

En el primer campamento se hallaron bolsas y sacos que contenían objetos con características similares a cartuchos de dinamita. A unos 50 metros de distancia, los efectivos localizaron una segunda instalación, identificada mediante un letrero con la inscripción «Labor Señor de Huanca».

En este segundo punto se encontraron cajas y bolsas que contenían cartuchos de dinamita, detonantes y mecha lenta. Todo el material fue considerado dentro de las diligencias policiales para su identificación, registro y posterior puesta a disposición de las autoridades competentes.

ESCUCHARON DOS DETONACIONES EN LOS ALREDEDORES

Otro hecho que marcó el desarrollo de la intervención fue que los efectivos policiales escucharon dos detonaciones en las inmediaciones de los campamentos. Según la información proporcionada, los sonidos se percibieron aproximadamente a 800 y 500 metros del lugar de la intervención.

Ante esta situación, el personal policial adoptó las medidas de seguridad correspondientes y dispuso el traslado del material hallado a la Comisaría PNP Curahuasi, con el propósito de continuar con las diligencias respectivas.

Hasta el momento, la información disponible no establece el origen de las detonaciones ni permite determinar si guardan relación con el material encontrado. Este aspecto deberá ser esclarecido en el curso de las investigaciones.

MÁS DE 3 MIL CARTUCHOS BAJO CUSTODIA

Posteriormente, en presencia de la representante del Ministerio Público, se efectuaron el conteo y lacrado del material recogido durante la intervención. Como resultado de estas diligencias, se registraron 3,142 cartuchos de dinamita, 1,506 detonantes y aproximadamente 2,530 metros de mecha lenta.

La cantidad de material encontrado constituye uno de los principales elementos de interés para las autoridades, que deberán establecer su procedencia, las circunstancias de su almacenamiento y la finalidad para la cual habría sido destinado.

El hallazgo también pone en evidencia la importancia de las acciones de control y verificación en sectores donde previamente se han reportado situaciones similares, sin que ello implique atribuir responsabilidades a personas determinadas mientras no existan resultados concluyentes de la investigación.

FISCALÍA CONTINÚA CON LAS DILIGENCIAS

Las actuaciones se desarrollan con conocimiento de la Fiscalía Mixta Provincial de Curahuasi, instancia que participa en las diligencias orientadas a esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que correspondan, de acuerdo con los resultados que se obtengan.

Por ahora, no se ha establecido públicamente quiénes serían los responsables del almacenamiento del material ni se ha confirmado la procedencia de los explosivos. En consecuencia, corresponde mantener la presunción de inocencia y esperar los resultados de las investigaciones fiscales y policiales.

El caso permanece en etapa de esclarecimiento. Las autoridades deberán determinar si el material contaba con la documentación y autorización exigidas, así como establecer las circunstancias en las que fue almacenado en los dos campamentos rústicos de Huallacco.

Mientras continúan las diligencias, el hallazgo de esta importante cantidad de material explosivo vuelve a colocar bajo atención las condiciones de seguridad en el sector de Ccolpa y la necesidad de esclarecer los hechos con información oficial y verificable.

POLICÍA LLEVA AYUDA A MADRE JOVEN Y RECIÉN NACIDA

Entregan alimentos y ropa de abrigo a una madre y su bebé que afrontan dificultades económicas.

Efectivos de la Comisaría PNP Casinchihua entregaron productos de primera necesidad y ropa de abrigo a una madre joven y su bebé, como parte de una acción de apoyo social frente a las dificultades económicas que atraviesan.

En medio de las dificultades económicas que afrontan algunas familias, un gesto de solidaridad llegó hasta el centro poblado de Casinchihua. Efectivos de la Policía Nacional del Perú, pertenecientes a la Comisaría PNP Casinchihua, brindaron apoyo social a una madre joven y su recién nacida, con el propósito de contribuir a su bienestar y atender algunas de sus necesidades básicas.

La acción solidaria se realizó el 28 de octubre, mediante la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), como parte de las actividades de proyección social y acercamiento a la comunidad que desarrolla la institución policial.

Durante la jornada, el personal policial hizo entrega de productos de primera necesidad y ropa de abrigo, artículos destinados a brindar un respaldo a la madre y a su pequeña hija en una etapa que requiere especial atención, cuidado y acompañamiento.

UNA AYUDA QUE LLEGA EN UN MOMENTO IMPORTANTE

La llegada de una recién nacida representa una etapa de grandes cambios y nuevas responsabilidades para una familia. Cuando, además, existen dificultades económicas, cubrir las necesidades cotidianas puede convertirse en un desafío que requiere comprensión y apoyo solidario.

En ese contexto, la intervención realizada en Casinchihua buscó contribuir, dentro de sus posibilidades, a mejorar las condiciones inmediatas de la madre y su bebé. Los productos entregados están orientados a atender necesidades esenciales, mientras que la ropa de abrigo constituye un aporte para su cuidado diario.

Más allá de la entrega material, este tipo de iniciativas pone en valor la importancia de reconocer las necesidades de las personas que atraviesan circunstancias difíciles y promover acciones que contribuyan a su bienestar, con respeto a su dignidad y privacidad.

POLICÍA FORTALECE SU VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

La actividad fue canalizada a través de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría PNP Casinchihua, área que impulsa acciones de acercamiento entre la Policía Nacional y la población.

Estas iniciativas permiten ampliar la labor institucional hacia el ámbito social, promoviendo la colaboración y la atención solidaria a personas que requieren apoyo. De esta manera, la presencia policial también puede contribuir a fortalecer la confianza ciudadana mediante actividades orientadas al bienestar de la comunidad.

La entrega de productos de primera necesidad y prendas de abrigo refleja una intervención concreta frente a una necesidad identificada en el centro poblado. Asimismo, destaca la importancia de la participación de las instituciones en acciones que promuevan el respeto, la empatía y la cooperación.

UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD Y AL COMPROMISO SOCIAL

La situación de las familias que afrontan dificultades económicas recuerda la importancia de impulsar una cultura de solidaridad, en la que las instituciones y la ciudadanía puedan contribuir, desde sus posibilidades, a atender necesidades básicas. En especial, el acompañamiento a madres con bebés recién nacidos merece atención y sensibilidad, sin exponer su intimidad ni convertir sus circunstancias personales en motivo de estigmatización.

La iniciativa desarrollada en Casinchihua constituye un ejemplo de apoyo comunitario que busca aportar al bienestar de una madre y su pequeña hija en un momento importante de sus vidas.

Con esta acción, los efectivos de la Comisaría PNP Casinchihua reafirman su compromiso con las actividades de proyección social, la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y el fortalecimiento de los vínculos entre la institución policial y la ciudadanía.

¡ALERTA EN CURAHUASI! HALLAN PRESUNTA ESCOPETA ARTESANAL AL INTERIOR DE UNA TORNERÍA

Un reporte ciudadano permitió ubicar piezas con características de un arma artesanal en un establecimiento de la avenida Panamericana.

Una alerta ciudadana permitió a efectivos policiales ubicar dos piezas con características similares a las de un arma de fuego de fabricación artesanal. Los elementos fueron recogidos y puestos a disposición de las autoridades para las evaluaciones correspondientes.

Un objeto con características similares a un arma de fuego de fabricación artesanal fue encontrado al interior de una tornería ubicada en la avenida Panamericana, en el distrito de Curahuasi. El hallazgo estuvo a cargo de efectivos de la Comisaría PNP Curahuasi, luego de recibir una comunicación ciudadana que alertaba sobre la presencia de estos elementos en el establecimiento.

La intervención se realizó el 29 de octubre, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026–2028. Según la información policial, el objeto habría sido observado días antes dentro de una caja de torno del referido local, situación que motivó el reporte ante las autoridades.

ALERTA CIUDADANA MOTIVÓ LA INTERVENCIÓN

Tras tomar conocimiento del hecho, los agentes policiales se trasladaron hasta el establecimiento comercial para verificar la información recibida.

Con autorización de la propietaria, el personal policial ingresó al inmueble y efectuó las diligencias de constatación en el área señalada. Durante la inspección, ubicaron dos elementos que, por sus características externas, serían compatibles con partes de una presunta escopeta de fabricación artesanal, conocida comúnmente como escopeta hechiza. Entre los objetos encontrados se identificó una culata de madera que tenía una correa de color plomo y un tubo cañón de color negro que presentaba signos de deterioro debido a la presencia de óxido.

Ambos elementos fueron recogidos por los efectivos policiales para continuar con los procedimientos establecidos y determinar su naturaleza y características.

PIEZAS FUERON LACRADAS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN

Luego de la intervención, los elementos encontrados fueron trasladados y puestos a disposición del área de delitos de la Comisaría PNP Curahuasi, donde se continuó con las diligencias correspondientes.

Asimismo, el hecho fue comunicado al Ministerio Público y se procedió al lacrado de las piezas recogidas, como parte de las actuaciones destinadas a preservar los elementos materia de investigación.

De acuerdo con la información proporcionada, los objetos serán entregados posteriormente a la unidad especializada, que deberá realizar las evaluaciones técnicas necesarias para establecer si efectivamente corresponden a componentes de un arma de fuego de fabricación artesanal.

INVESTIGAN LA PROCEDENCIA Y CARACTERÍSTICAS DEL HALLAZGO

Por el momento, no se ha establecido públicamente quién habría dejado los elementos en el interior de la tornería, cuánto tiempo permanecieron en el establecimiento ni las circunstancias en las que llegaron hasta ese lugar.

Estos aspectos deberán ser esclarecidos mediante las investigaciones policiales y fiscales. Del mismo modo, corresponderá a los especialistas determinar si las piezas encontradas podían integrar un arma de fuego operativa o si se trataba únicamente de componentes sin capacidad de funcionamiento.

El hallazgo pone de relieve la importancia de la colaboración ciudadana y de comunicar oportunamente a las autoridades cualquier situación que pueda requerir verificación policial.

Mientras continúan las diligencias, los elementos permanecen bajo custodia de las autoridades competentes, a la espera de las evaluaciones correspondientes.

La Policía y el Ministerio Público deberán esclarecer la procedencia de las piezas y determinar si existe alguna responsabilidad relacionada con este hallazgo, respetando en todo momento la presunción de inocencia.

¡GOLPE EN EL ÚLTIMO SUSPIRO! CUSCO FC SILENCIÓ ANDAHUAYLAS Y VENCIÓ 1-0 A LOS CHANKAS

Iván Colman marcó de penal a los 95 minutos y le dio tres puntos de oro al cuadro cusqueño.

Iván Colman convirtió desde el punto de penal a los 95 minutos y selló una victoria agónica para el conjunto cusqueño. El resultado le permite sumar 24 puntos en el Clausura y alcanzar las 51 unidades en la tabla acumulada.

Cuando el empate sin goles parecía sentenciado, Cusco FC encontró la oportunidad que necesitaba para quedarse con los tres puntos. El conjunto imperial derrotó por 1-0 a Los Chankas en el estadio de Andahuaylas, en compromiso correspondiente a la fecha 14 del Torneo Clausura, gracias a una anotación de Iván Colman desde el punto de penal, cuando se disputaban los descuentos del encuentro.

El partido tuvo emociones contenidas, ocasiones para ambos equipos y un desenlace que cambió el resultado en los últimos instantes. La definición llegó a los 95 minutos, luego de una acción dentro del área que terminó con una sanción de penal favorable al equipo visitante. Con esta victoria, Cusco FC alcanzó los 24 puntos en el Torneo Clausura y llegó a las 51 unidades en la tabla acumulada, ubicándose en la quinta posición, de acuerdo con los datos del encuentro. El resultado también le permite mantenerse con posibilidades matemáticas de seguir en la disputa del certamen, a la espera de los demás resultados y de las jornadas restantes.

Durante la primera mitad, Los Chankas tuvieron una oportunidad importante para adelantarse en el marcador. A los 27 minutos, el conjunto andahuaylino dispuso de un penal que pudo cambiar el rumbo del compromiso. Franco Torres fue el encargado de ejecutar el disparo, pero el arquero Pedro Díaz respondió de manera acertada al lanzarse hacia su izquierda y bloquear el remate.

La intervención del guardameta cusqueño evitó la ventaja del equipo local y mantuvo el marcador igualado. Desde entonces, el encuentro continuó con una disputa intensa en el mediocampo, aunque ninguno de los dos conjuntos consiguió encontrar los espacios necesarios para romper la igualdad antes del descanso.

En la etapa complementaria, ambos equipos intentaron generar peligro mediante ataques esporádicos, pero las oportunidades claras no abundaron. Los minutos avanzaban y el empate parecía convertirse en el resultado definitivo, mientras las defensas mantenían el orden para evitar una anotación rival. Sin embargo, cuando el compromiso ingresaba a su tramo final, llegó la jugada determinante. A los 95 minutos, una acción ofensiva de Cusco FC terminó con un pivoteo de Facundo Callejo dentro del área. En esa secuencia, el balón impactó en la mano del defensor Gonzalo Rizzo, situación que fue sancionada como penal por el árbitro Sebastián Lozano. La responsabilidad de ejecutar la pena máxima recayó en Iván Colman, quien asumió el lanzamiento y remató hacia el lado izquierdo del arco. El guardameta Hairo Camacho se lanzó hacia el sector contrario y no pudo evitar que el balón terminara en el fondo de las redes.

El tanto desató la celebración del conjunto cusqueño, que encontró la victoria prácticamente en la última acción decisiva del encuentro. Los Chankas, por su parte, se quedaron sin tiempo para buscar una reacción y terminaron cediendo los tres puntos en condición de local. El resultado deja un mensaje importante en la recta final del campeonato: cada unidad puede marcar diferencias en la clasificación. Para Cusco FC, ganar en Andahuaylas representa un impulso en sus aspiraciones dentro del Torneo Clausura y en la tabla acumulada, donde continúa sumando con el objetivo de cerrar la temporada en una posición favorable.

La jornada también tuvo como protagonistas a los guardametas Pedro Díaz y Hairo Camacho, en dos acciones determinantes: el primero evitó que Los Chankas abrieran el marcador desde los doce pasos, mientras que el segundo no pudo detener el lanzamiento que definió el partido.

Así, Cusco FC consiguió una victoria agónica por 1-0, con Iván Colman como autor del gol decisivo. Un triunfo que llegó en el último suspiro, en territorio andahuaylino y que mantiene al equipo imperial en la pelea por sus objetivos deportivos en el campeonato nacional.